



Expediente número: 259CM.25

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA GLORIETA C/ ARENAL DE PAN CALIENTE, C/ FLORENCIA GIL Y SETUBAL POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO .

Fecha y hora de celebración

Jueves, 4 de diciembre de 2025 , 11:45 horas

Lugar de celebración

Sala de reuniones Contratación y Patrimonio, planta segunda, Plaza de España 1,

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen de Sande Galán, Responsable de la Sección de Contratación y Patrimonio

SECRETARIA

Dña. Juana Serrano Palomo, funcionaria de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

D. Luis Eduardo de la Calle Díaz, Tesorero Municipal.

D. Rafael Romero Camacho , Asesoría Jurídica municipal.

Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora jurídica de Contratación.

Dña. María Eugenia Márquez Ambrosio, Técnico de Urbanismo.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SEGUNDO: Dar cuenta del Informe técnico de valoración de la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (Mejoras)

TERCERO: Apertura del archivo electrónico C. Oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación mediante fórmula automática.

* Oferta Económica

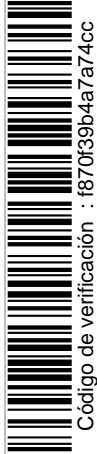
* Incremento medición de unidades de obra

SE EXPONE :

1.- Se trae a la mesa Acta de la sesión anterior, previamente comunicada a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy. Los

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (BajaJoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es



Código de verificación : f870f39b4a7a74cc

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=f870f39b4a7a74cc>

Firmado por: JUANA SERRANO PALOMO

Cargo: Gestora

Fecha: 04-12-2025 14:08:42

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 04-12-2025 14:24:02



miembros asistentes se dan por enterados del acta sin manifestar oposición o reparo alguno.

2.- A continuación, se procede a dar cuenta del Informe técnico de valoración de la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (Mejoras) presentada por el licitador CUBILLANA S.L., suscrito por la Vocal Técnico de la mesa con fecha firma electrónica 2 de diciembre de 2025. Dicho informe fue previamente remitido a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy, para su conocimiento y estudio. Los miembros asistentes se dan por enterados del contenido del informe, cuya puntuación es la siguiente:

"MEJORA DE OBRAS		TOTAL PUNTOS
CUBILLANA S,L.	NO SE APORTA MEJORAS DE OBRA	0,0

Por lo que se informa:

La empresa Cubillana S.l. no presenta mejoras, por lo que su puntuación es cero."

3.- Seguidamente, previa identificación de Presidenta y Secretaria se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico C, que contiene la oferta económica. Se hace constar que habiendo sido publicado anuncio de evento de apertura de plicas en audiencia pública, no hay asistencia de público interesado en presenciar dicho evento.

A continuación se indica la oferta económica presentada por el licitador:

EMPRESA	BASE	IVA	TOTAL
CUBILLANA, S.L.,	194.095,40 euros	40.760,03 euros	234.855,43 euros

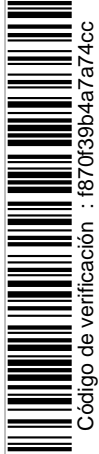
No presenta incremento de medición de unidades de obra.

A la vista de todo lo anterior, la Mesa **ACUERDA** por unanimidad de los miembros presentes:

PRIMERO: Aprobar el Acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Acogerse al informe de valoración referido en el expositivo segundo, adoptando el mismo en toda su extensión y conclusiones. Igualmente se acuerda publicar dicho informe en PCSP y Portal de Licitaciones del Ayuntamiento.

TERCERO : Dar traslado de la oferta económica contenida en el archivo electrónico C a la Vocal Técnico de la mesa para que emita informe de valoración final que sirva de apoyo a la mesa de contratación para elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, contemplando la



Código de verificación : f870f39b4a7a74cc



valoración otorgada por los criterios de valoración sometidos a juicios de valor así como la puntuación de los criterios matemáticos – oferta económica -; previamente deberá comprobar la existencia o no de oferta en baja anormal o desproporcionada.

CUARTO : Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación del Ayuntamiento de Mérida, condicionada a su aprobación en sesión posterior. Sin más que añadir, por la Presidenta se levanta la sesión.

Yo, como Secretaria , certifico con el visto bueno de la Presidenta.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Código de verificación : f870f39b4a7a74cc

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificador/CopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f870f39b4a7a74cc>

Ayuntamiento de Mérida

Plaza de España 1 - 06800 - Mérida (Badajoz)
924 380 106 - contratacion@merida.es - www.merida.es

Firmado por: JUANA SERRANO PALOMO

Cargo: Gestora

Fecha: 04-12-2025 14:08:42

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALAN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 04-12-2025 14:24:02